

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°04-2014
LUNES 09 DE JUNIO DEL 2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DEL 2014, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, REPRESENTANTE ASOCIACIONES DEPORTIVAS, SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL, MANUEL GONZALEZ MURILLO, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL **AUSENTES JUSTIFICADOS:** CARLOS ALVARADO LUNA, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES; **AUSENTES INJUSTIFICADOS:** SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, REPRESENTANTE ASOCIACIONES DEPORTIVAS, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. PABLO DE JESÚS VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el quórum se procede a nombrar al señor Manuel González Murillo, quien en su condición de persona mayor de todos los presentes, le corresponde presidir la sesión, por lo que somete a aprobación el orden del día, correspondiente a Sesión Extraordinaria N°04-2014 del día lunes 09 de junio del 2014:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. Elección Junta Directiva periodo 2013-2015.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 04-2014 del día lunes 09 de junio del 2014.

CAPITULO II

ARTICULO 2.

ELECCION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2013-2015.

ARTICULO 2. El señor Manuel González Murillo propone que considerando que por segunda vez consecutiva solo se han presentado a la elección de Junta Directiva del Comité tres miembros electos, que se solicite al Concejo Municipal para solicitar para que instruya con relación al proceder para nombrar el directorio de la Junta Directiva.

ACUERDO CON LOS TRES VOTOS DE LOS PRESENTES: Se acuerda que considerando la ausencia de dos directivos y que por segunda vez consecutiva solo se han presentado a la elección de Junta Directiva del Comité tres miembros electos, que se solicite al Concejo Municipal instruya el procedimiento a seguir para nombrar el directorio de la Junta Directiva.

SE CIERRA LA SESION A LAS 18:40 p.m.

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTEJD. CCDRB

PABLO DE JESÚS VINDAS ACOSTA
ADMINISTRADOR GENERAL DEL CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----